ABG.
Charles Roy Karolys Peñafiel.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que yo, **MALDONADO APOLO ELI EMILIO**, he procedido a transferir a favor del señor **BUELE MORENO JOSELITO ROYERS**, CINCO Acciones ordinarias y nominativas, del valor de Un Dólar cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía.

Nosotros **MALDONADO APOLO ELI EMILIO** CEDENTE, y **BUELE MORENO JOSELITO ROYERS** CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente y Administrador de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la Presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el presente titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el termino de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente.

MALDONADO APOLO ELI EMILIO
CEDENTE
C.I. 0701567513

BUELE MORENO JOSELITO ROYERS
CESIONARIO
C.I. 0702873787